

# PREMIOS UIM A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE GÉNERO

## DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

<b>1. Título de la experiencia</b> <i>Presupuesto con enfoque de género como herramienta para la transversalización del proceso de planeación y presupuestación del Municipio de Villavicencio</i>		
<b>2. Municipio/Ciudad</b> Villavicencio	<b>Teléfono y correo Electrónico institucional:</b> +57 3202649601.- <i>mujer@Villavicencio.gov.co</i>	<b>3. País</b> Colombia
<b>4. Entidad o área responsable de la experiencia:</b> <i>Despacho del Alcalde y Secretaria de la Mujer de la Ciudad de Villavicencio Meta Colombia</i>		
<b>5. Resumen de la experiencia/Descripción:</b> <i>La administración municipal de Villavicencio finalizando el primer semestre de su mandato de cuatro años, mayo de 2016, con un diagnóstico multisectorial de la situación de las mujeres en el municipio, y ventanas abiertas para responder a esa situación en el Plan de Desarrollo, contando con el apoyo de la cooperación internacional para abordar una Estrategia de Respuesta Rápida contra Violencia basada en Género, en su condición de municipio con el segundo lugar en violencias contra las mujeres en el país, decide volcar toda la administración para responder y opta por la incorporación del enfoque de género en el proceso de planeación y presupuestación municipal. Se inicia con un piloto que involucra a las entidades con mayor preponderancia frente a la violencia contra las mujeres, como son Secretaria de Competitividad y Desarrollo Rural; Secretaria de Salud; Secretaria de Gobierno y Post Conflicto; Secretaria de Educación; Secretaria Social y de Participación, contando con el apoyo adicional de las Secretaría de Planeación y la Dirección de Presupuesto, de la Secretaria de Hacienda, con la coordinación en ese momento de la Oficina de la Mujer hoy Secretaría de la Mujer. Casi dos años después tenemos decretos de liquidación de los presupuestos 2017 y 2018 con nombres de rubros presupuestales y proyectos identificados desde la Metodología para la formulación de proyectos marcados como Etiquetado para Mujeres EG y Transversalizados con el enfoque de Género TG, con base en Circulares Externas de la Secretaría de Planeación y de la Dirección de Presupuesto que dan instrucciones con relación a este tema, reflejado en instrumentos ajustados a estos efectos como el Formato de Presupuesto para registro o actualización de proyectos de inversión, la Matriz de Formulación y Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones. Son 42 proyectos de inversión en el 2017 y 144 en el 2018 en los que se concreta y visibiliza la inversión municipal por la garantía de derechos de las mujeres y la igualdad de género, y sobre los que se rinde cuentas.</i>		
<b>6. Objetivos</b> <i>Institucionalizar la planeación y presupuestación con enfoque de género en la Alcaldía municipal de Villavicencio, para asegurar una respuesta sistemática, consistente, integral, sostenible y financiada, a la situación de las mujeres en el municipio, la garantía de sus derechos, la igualdad y cierre de brechas de género.</i>		
<b>7. Fecha Inicio de la Experiencia:</b> (dd/mm/aaaa) 05/05 /2016	<b>8. Fecha de conclusión de la Experiencia:</b> (dd/mm/aaaa) --/--/----- En Desarrollo	
<b>9. Datos de la persona contacto</b>		

Nombre y apellidos: <i>Leyla Rosa Peña Cadena</i>	Cargo: <i>Secretaria de la Mujer</i>	Correo electrónico: <i>Mujer@Villavicencio.gov.co</i> <i>leropeca@hotmail.com</i>
<p><b>10. Materias</b>  <i>Transversaización con enfoque de Género.</i>  <i>Planeación.</i>  <i>Presupuesto.</i>  <i>Gestión de Calidad.</i></p>		

## DETALLE DE LA EXPERIENCIA

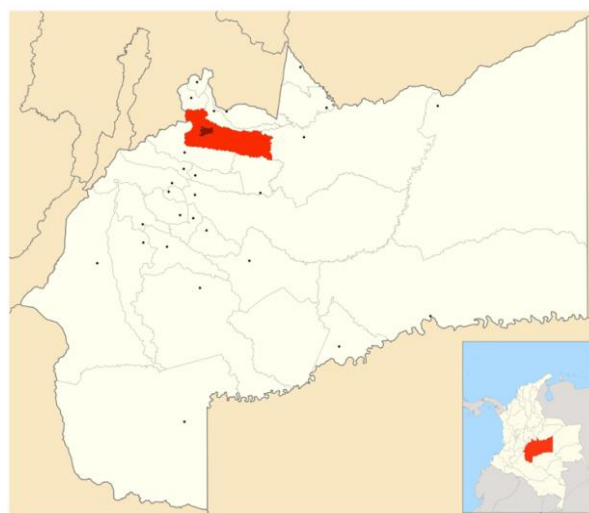
### 1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.

*Situación previa; coyuntura social, política, ambiental, económica existente en el ámbito de desarrollo de la actuación; problemas existentes que la actuación trata de solucionar*

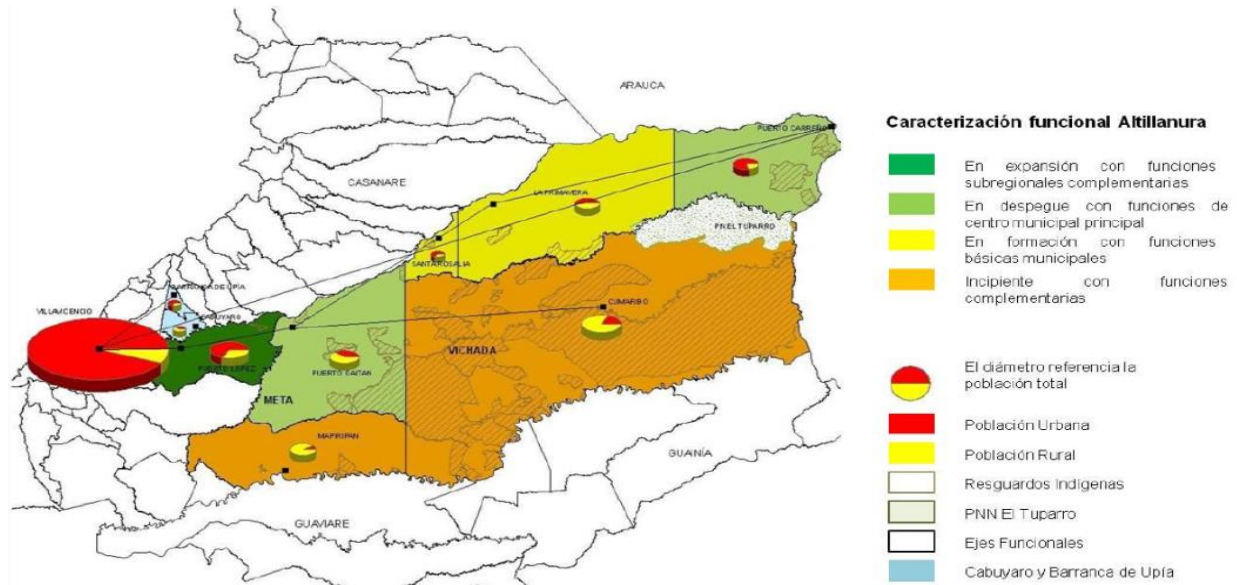
*Villavicencio se ubica en la región de la Orinoquía colombiana, es la capital del departamento del Meta y se identifica en el contexto nacional como una ciudad funcional y joven, situada al este de Colombia en el Piedemonte de la Cordillera Oriental, a la margen izquierda del río Guatiquía.*

*Es importante mencionar, que esta capital fue fundada el 6 de abril de 1840 y en la actualidad, según estimaciones del DANE para el año 2015 el Municipio de Villavicencio cuenta con una población total de 484.429 habitantes. La extensión total del territorio es de 130.084,86 ha (1.300 km<sup>2</sup>), de la cual 3.923 ha (39,23 km<sup>2</sup>) corresponden al área urbana.*

*Es conocida también como “la Puerta de los Llanos Orientales” debido a que permite el paso a todos los municipios de la Orinoquía hacia la región centro, encontrándose a tan solo 90 km de distancia y dos horas por vía terrestre de Bogotá, la capital del país.*



## REGIÓN DE LA ORINOQUÍA



### Villavicencio ciudad eslabón.

La Capital del Meta es reconocida como el eslabón de las relaciones de la Orinoquía con el resto del país, por ser la ciudad eje donde confluyen las vías nacionales que conectan con el oriente colombiano, donde se genera todo el ingreso y egreso del desarrollo tanto de la Atillanura como del resto de las subregiones de la Orinoquía.

En ese mismo sentido, el documento Sistema de Ciudades de Colombia (Departamento Nacional de Planeación, 2014), establece a Villavicencio como parte del Sistema de Ciudades y la clasifica como Ciudad Funcional o aglomeración Urbana debido a que sus relaciones funcionales se extienden por fuera de sus límites administrativos y actúa como ciudad central por integrar los mercados laborales en la región de la Orinoquía.

De igual manera, históricamente la agricultura y la ganadería han sido pilares fundamentales en la economía de esta ciudad y que en los últimos años ha fortalecido gracias al comercio formal, respaldado financieramente por grandes marcas y superficies que han llegado a la capital del Meta; también debemos mencionar la importancia de ser municipio productor de petróleo que durante décadas se recibieron regalías para fortalecer las inversiones municipales, hoy con el impacto de la caída del precio del petróleo hay un nuevo panorama sobre las finanzas territoriales, la inversión social pública y privada; las nuevas administraciones debían partir de la nueva realidad y hacer un esfuerzo para tener recursos propios y usar las transferencias y las regalías, el impacto en los indicadores sociales se daría a través de dos vías principales: La primera de ellas está relacionada con los menores ingresos producto de la caída en el precio del crudo, afectando los niveles de empleo y a un significativo número de familias que dependen de estos empleos. La segunda vía tiene que ver con la reducción en la oferta de crédito, la cual, en general, afecta más a las pymes y perturbaría el nivel de ingresos de las familias que dependen de este tipo de empresas.

En cuanto a datos económicos, El Producto Interno Bruto para el 2013 fue de COP \$40.899 mil millones (USD \$ 21.885 millones) para el país y COP \$7.073 mil millones (USD \$3.784 millones) para Meta y Villavicencio. Asimismo, la ciudad presentó un PIB per cápita de USD \$6.908 encontrándose por encima de otras ciudades intermedias como Pasto, Montería y Valledupar. Villavicencio en su condición de capital de departamento tuvo una representación del 17,5% en el PIB departamental, contando con el sector de comercio, reparación, restaurantes y hoteles como el principal sector contribuyente al PIB de la ciudad con un 14,7% de participación. A esta rama económica la siguen los sectores de establecimientos financieros, seguros y actividades inmobiliarias (14,5%), servicios sociales, comunales y personales (10,39%) y el sector de construcción (8,27%).

Cabe destacar, que El Municipio reúne gran parte de la diversidad biológica que posee el país en varias de

sus zonas; allí crecen especies endémicas y de gran variedad que constituyen reservas biológicas de extraordinario valor ambiental.

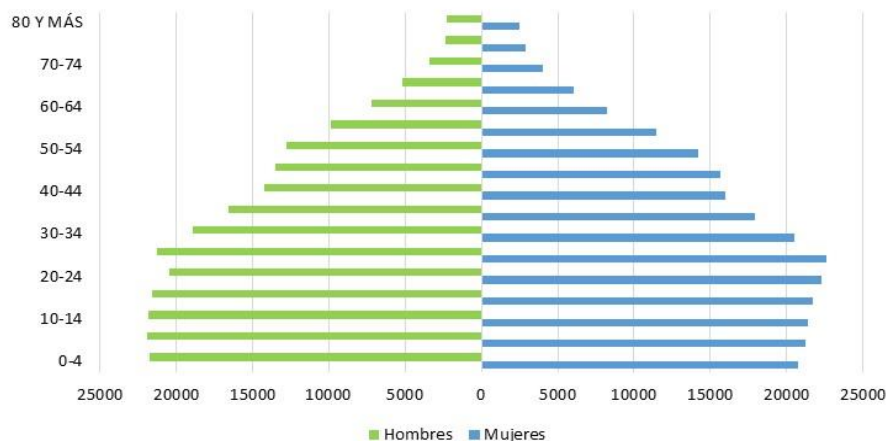
De igual manera, es importante mencionar que Administrativamente la capital del Meta, se encuentra dividida en 8 comunas, 235 barrios aproximadamente y siete corregimientos que encierran las zonas rurales del municipio, La conexión directa de Villavicencio con Bogotá y el centro del país hace que se convierta en un paso obligado para toda la industria agropecuaria y agroindustrial del Llano colombiano.

Además de esto, las posibilidades naturales que este territorio ofrece para el descanso, se suman las obras de modernización de la carretera que acortaron en distancia y tiempo el trayecto con la capital del país, es por ello que Villavicencio se ha destacado en los últimos años como uno de los destinos turísticos preferidos de los colombianos, hecho que ha llevado a las autoridades a implementar planes y estrategias de desarrollo turístico para recibir a los visitantes de la mejor manera.

De otro lado, hay que resaltar que en los últimos años la actividad de la construcción de vivienda y grandes superficies y centros comerciales también ha sido uno de los sectores más relevantes en el movimiento financiero de la ciudad, generando empleo y dinamismo económico en gran parte de la población. Del mismo modo, la industria constituye el tercer sector productivo, de importancia para el municipio principalmente con productos como alimentos y bebidas manufacturadas, muebles, calzado y la reparación de vehículos automotores.

Al iniciar el periodo constitucional a través de estadísticas de un diagnóstico poblacional, se pudo constatar que de los 495.227 habitantes de la ciudad el 51.5% corresponde a mujeres y que la estructura poblacional de Villavicencio muestra actualmente a la capital del Meta con un mayor porcentaje de población entre los 10 y 29 años aproximadamente, cifras que llevan a concluir que la ciudad es grande y joven, por tanto está adquiriendo un incremento en la población en edad de trabajar, Además, del total de población para el 2015, el 49% son hombres y el 51% mujeres. A continuación se observa la estructura poblacional de Villavicencio y la distribución de la población por edades:

#### PIRÁMIDE POBLACIONAL 2015



En la pirámide población en el grupo de 25 a 44 años son 73.073 equivale el 52.32% del total de esta población y el 31% son madres cabezas de Hogar.

En el grupo de adolescentes mujeres entre 15 – 19 años el 23% ya es madre o está embarazada de su primer hijo; En este mismo grupo se presentan 74.7 casos de intoxicación por plaguicida, por cada 100.000, y no es por exposición ocupacional.

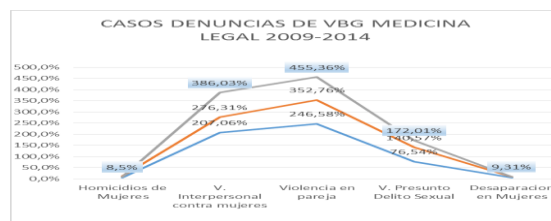
Villavicencio se encuentra dentro de las 15 ciudades con mayor número de desplazados del país, con un aproximado de 65.988 personas de conformidad con los datos de la Secretaría de Planeación Municipal, la

cual estima que en la actualidad la población del municipio ya está cerca a los 530.000 habitantes, identificando que más del 50% de las personas en situación de desplazamiento provienen de los otros 28 municipios del Meta y el resto llegan de departamentos como Guaviare, Vichada, Vaupés, Caquetá e incluso Chocó.

De acuerdo a lo anterior, la capital del departamento del Meta ha sido y continúa siendo una de las capitales principales receptoras de desplazados, ya sea por violencia o por calamidades naturales, situación que también ha generado una gran cantidad de asentamientos que agrupa a gran parte de esta población vulnerable sobre la periferia de la ciudad, en barrios de carácter informal como La Reliquia, La Nohora, Kirpas, 13 de Mayo, Nueva Colombia, Portales del Llano, Ciudad Porfía (legalizado) y Popular (reconocido), entre otros, sobre predios privados urbanos y en su mayoría en las rondas de los cuerpos hídricos.

La situación de las mujeres en la ciudad. Teniendo en cuenta las cifras de violencia VBG de medicina Legal 2009-2014 Masatugo, nos muestra que los casos de Violencia en pareja, homicidios de mujeres, violencia interpersonal y delitos sexuales, se encuentran visiblemente alejados de la media Nacional y Departamental.

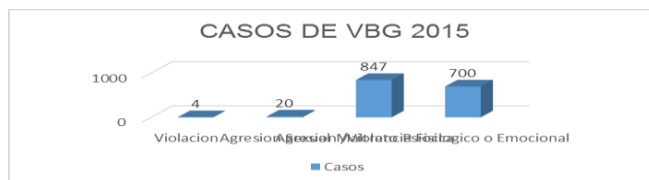
TABLA DE VBG VILLAVICENCIO MASATUGO



Información obtenida de Masatugo, las tasas son calculadas sobre 100.000 habitantes.

Las cifras hacen referencia a la denuncia, no representan la problemática

#### VIOLENCIA BASADA EN GENERO 2015



Fuente Sistema de gestión de datos GBVIMS

Las cifras evidencian un patrón de comportamiento social, que se refleja en la creciente demanda de delitos contra la mujer, los cuales se incrementaron en una mayor incidencia de la agresión / violencia física con respecto a la vigencia 2014.

Del mismo modo, En los reportes diarios de la policía metropolitana de Villavicencio se reflejan casos de violencia intrafamiliar y de agresión por parte de sus parejas hacia las mujeres en los distintos sectores de la ciudad, de acuerdo a esta problemática, es evidente que se hace urgente fijar una estrategia contundente con una política pública para proteger a la población femenina de la capital del Meta.

Además, según estas cifras y el informe de medicina legal (Masatugo) Villavicencio es la segunda ciudad menos segura en Colombia para las mujeres.

Es relevante destacar que en el diagnóstico se encontró que el Mecanismo de Género representado por la Oficina de la Mujer hoy Secretaria de la Mujer, poseía funciones para brindar atención a las mujeres víctimas de violencia basada en género, en el marco de un proyecto específico que existe en el municipio dirigido a la atención de las mujeres víctimas de este tipo de delitos acorde a lo estipulado en la Ley 1257 de 2008. Esta Oficina apoyaba la coordinación para la ejecución del proyecto.

En cuanto al presupuesto se encontró en el mismo diagnóstico que la Oficina de la mujer en su momento no contaba con presupuesto propio ni autonomía presupuestal. El presupuesto lo maneja manejaba la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, lo que limita limitaba las actividades que se realizaban y la destinación de los recursos.

En general se pudo evidenciar que la asignación de presupuesto para defensa de derechos de las mujeres en el 2015 corresponde fue de al 0.00002% del total de la inversión, línea base para los resultados del proceso que se presenta.

## **2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:**

Característica de los beneficiarios, número de familias o personas beneficiarias.

Todas las mujeres de la ciudad de Villavicencio, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE son 255.042 mujeres de la Ciudad lo que corresponde al 51.5% del total de la población.

**EDUCACIÓN:** La Secretaria de Educación Municipal, obtuvo un 36% de ejecución frente a los recursos asignados, en la vigencia 2017, con lo que atendió 10.142 mujeres, en programas como, "Líder en Mí", "Cultura de Paz", "Todos a Aprender", eventos culturales en donde se generaron acciones que favorecieron el fortalecimiento del talento de los estudiantes en todas sus manifestaciones, así como el desarrollo del TERCER FORO ESTUDIANTIL DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, el cual conto con la participación de 13 estudiantes como oradores y 2 conferencistas; de este evento se destaca la capacidad de expresión de los estudiantes para manifestar acciones para la prevención de embarazos en adolescentes y el consumo de sustancias alucinógenas.

En este sentido y retomando el compromiso adquirido en el ámbito escolar a través de la Estrategia Escuelas Saludables, se realizaron acciones educativas de salud mental que abordaron la violencia sexual y de género, dejando en la conciencia de los estudiantes todo lo que se debe hacer para la prevención de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes, la trata de personas, la violencia intrafamiliar, la prevención de suicidios y rutas de atención, la prevención del embarazo adolescente, y la formación y acompañamiento a Gestoras y Gestores Escolares en Salud Sexual y Reproductiva desde los Derechos Sexuales y Reproductivos y la Equidad de Género.

Del mismo modo, se fortalecieron otras estrategias pertinentes al cierre de brechas de género y reconocimiento del cuidado ejercido por las mujeres, como los Centros de Escucha, la Rehabilitación basada en la Comunidad que integra personas en condición de discapacidad, familias y cuidadoras, la implementación de zonas de orientación universitaria, y la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.

**SALUD:** La Secretaria de Salud Municipal obtuvo un 78% de ejecución frente a los recursos asignados, para la vigencia 2017, con lo que atendió 12.804 mujeres, en programas como:

Atención a víctimas en aseguramiento en salud: 576; CAIVAS: 98; vigilancia epidemiológica: 276; PAI: 447; salud sexual y reproductiva: 1092; ETV: 787; estilos de vida y condiciones: 647; vida saludable y enfermedades: 3294; tuberculosis: 1702; convivencia social y salud mental 950; zoonosis: 50 y salud ambiental 2885.

Por otra parte, la Secretaria de Salud Municipal, desarrolló la atención de las mujeres en su función reproductiva, desde el enfoque de los derechos sexuales y reproductivos, centrándose en la calidad de la atención a las mujeres en el embarazo y parto, el trabajo con adolescentes en torno a una sexualidad plena y responsable, la especial protección y ruta de atención a mujeres víctimas de violencia sexual, y particularmente a menores de 14 años en embarazo, y el derecho a la maternidad elegida en las circunstancias establecidas en la sentencia C-335 de la Corte Constitucional Colombiana, Del año 2017.

Así mismo, la secretaria de Salud de Villavicencio, abordó la asistencia técnica y seguimiento a la implementación de las Guías de Práctica Clínica basadas en la evidencia para la atención del embarazo y

parto, donde se logró que las mujeres en trabajo de parto estuvieran acompañadas de manera individual y de forma continua por una persona que ellas eligieron, así como la utilización de métodos eficaces y seguros para el alivio del dolor durante el trabajo de parto, aunado a estas estrategias, la secretaria de salud a través de la prevención morbilidad materna perinatal logro la disminución de 2.9 \* 1000 nacidos vivos en el 2016 a 2.5\* 1000 nacidos vivos en el 2017 a través del control prenatal a más de 4 controles

De igual manera, También se amplió la implementación del Modelo de Servicios de Salud Amigables para adolescentes y Jóvenes, en el cual se prestó asistencia técnica y seguimiento a la implementación del protocolo de Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual en las IPS con servicios de urgencias priorizados en IPS/EAPB del Municipio, así como la implementación de los Centro de Escucha en Salud, con los cuales se logró reducir diferentes aspectos de riesgo tales como la mortalidad infantil, enfermedades que afectan, escolares, generando deterioro en su salud por malos hábitos alimenticios repercutiendo en su peso, bien sea por desnutrición o por obesidad, embarazos en adolescentes e ingesta de alucinógenos, entre otras.

**SEGURIDAD Y JUSTICIA:** La Secretaría de Gobierno y posconflicto, en el 2017, transversalizó con los enfoques de Derechos de las Mujeres y de Género, tres (3) proyectos de inversión determinantes para la respuesta institucional a la Violencia Basada en Género, en los que el compromiso con las mujeres del municipio se da en términos de dotación a Comisarías de Familia para asegurar las condiciones de celeridad, oportunidad y privacidad a las mujeres víctimas de violencia, la sensibilización y capacitación al funcionariado municipal y autoridades administrativas de policía, judiciales y de restablecimiento de derechos, logrando la atención de 703 mujeres, que denunciaron violencias como inasistencia alimentaria, custodia y régimen sobre menores, además de atención psicológica, jurídica, Capacitaciones y charlas ley 1098/08 entre otras.

Asi mismo logró la atención de 8.442 a través de los jueces de paz, registraduría, inspecciones de policía, ICBF – Psicología, fiscalía local, ICBF – Defensores de familia entre otros.

Dentro de este mismo enfoque se implementaron actividades que fortalecen la seguridad y convivencia ciudadana, por medio de la concertación con entidades como la Policía Metropolitana, Ejército nacional, organizaciones civiles y fundaciones lo anterior por medio de acciones en campañas de formación y prevención del delito, firma de acuerdos sociales y medición.

**SECTOR AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL:** En el Sector Agropecuario, el compromiso con las mujeres de la ciudad se concretó a través de los proyectos que abordaron la iniciativa rural, asociativa, y de seguridad alimentaria, el mercado laboral, y la empleabilidad, acorde con las conclusiones recientemente presentadas por la CEPAL en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe realizada en Montevideo del 25 al 28 de octubre de 2017:

“Tanto para los hombres como para las mujeres, la principal fuente de ingresos son los sueldos y salarios, que corresponden al 54% del volumen total de los ingresos personales. Esto indica el peso que tiene el mercado laboral en términos de consolidar la autonomía económica de las personas y combatir la desigualdad” (OIT, 2014).

Podemos concluir que la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Empresarial logró una ejecución financiera del 84% atendiendo efectivamente mujeres villavicenses así:

**ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL GRATUITA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES** Lugar: 57 veredas del Municipio

Corregimiento: 1,2, 3, 4,5, 6, 7. NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS: 726 Madres cabeza de hogar.

De igual manera, Se logró la mejora en la productividad del sector agropecuario, mediante el acompañamiento técnico y empresarial a los pequeños y medianos productores del municipio de Villavicencia. En total 8348 personas beneficiadas con visitas de asistencia técnica agropecuaria, logrando llegar a las diferentes veredas del Municipio.

## FORTALECIMIENTO SOCIOEMPRESARIAL DE MUJERES RURALES.

Lugar: veredas: Buenavista, Buenos Aires, Cairo Bajo, Cairo Medio, Caños Negros, Contadero, Cuncia, Guamo, Indostán, La Cecilia, La Concepción, Llanerita, Palmichal, Pipiral, Puente Abadía, San José Bajo, San Juan de Ocoa, Santa María Baja, Servita y Vanguardia.

Corregimiento: 2, 5, 7, 1, 4, 3, 6 número de familias beneficiadas: 80 mujeres rurales número de personas beneficiadas: 320 Personas

## INCREMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL

Para la vigencia 2017 se registraron un total de 181 empresas, el 63% corresponde al sector hidrocarburos, el 25% sector de la construcción, 9% bienes y servicios y el 3% a otros sectores de la economía, durante este periodo el servicio público de empleo atendió un total de 6.995 usuarios, de los cuales el 47% correspondía a mujeres, estas mujeres fueron atendidas en el centro de empleo del municipio de manera diferencial, buscando cumplir con uno de sus mayores indicadores para la generación de ingresos como lo es la tasa de empleo; de esta manera se logró que el 18% de las mujeres obtuvieran un empleo.

**SECRETARIA DE LA MUJER (GRUPOS VULNERABLES):** La Secretaria de la Mujer del Municipio obtuvo un 87% de ejecución frente a los recursos asignados, con lo que atendió 3.623 mujeres, es de resaltar que la secretaria dando alcance a la igualdad de género atiende población masculina, a través de campañas, activación de la ruta de atención integral y hogares de acogida, en este sentido para la vigencia 2017 se atendieron 1.491 hombres, los cuales se sensibilizan en temas como nuevas masculinidades y estereotipos de género.

Por otra parte, se establecieron convenios con las universidades Cooperativa de Colombia y la Universidad Santo Tomas en las áreas de Psicología y Derecho, durante la vigencia 2017 se contó con la participación de 24 practicantes, los cuales dieron apoyo en atenciones primarias a mujeres que requirieron el servicio, adicionalmente hicieron acompañamiento a la programación de campañas, evidenciando así la articulación academia estado, lo cual fortaleció la masificación del conocimiento de la Ley 1257.

Así mismo, la Secretaria de la Mujer puso en funcionamiento por primera vez en la historia de Villavicencio los hogares de acogida, un dispositivo a través de la cual, se le brinda protección y seguridad a las mujeres víctimas de violencia basada en género, que se encuentren en situación de riesgo, maltratadas y sometidas junto con sus núcleos familiares; para la vigencia 2017 el municipio contó con cinco hogares de acogida 4 en área rural y uno en el área urbana, todas estas actividades buscan finalmente el restablecimiento de los derechos de las familias como base de la sociedad, brindando atención integral tanto a las mujeres víctimas como a su familia y su agresor.

De igual manera, cabe resaltar que Villavicencio fue incluida en el programa mundial de ONU Mujeres "Ciudades seguras para mujeres y niñas", iniciativa en la que están inmersas importantes ciudades del mundo, que busca prevenir la violencia en contra de las mujeres en los espacios públicos y mejorar la percepción de seguridad en los diferentes sectores de la ciudad; en la actualidad se adelanta un diagnostico que arrojará importantes elementos para determinar cuáles son las formas de violencia más recurrentes y las zonas más urgentes para intervenir en la ciudad.

Finalmente y como impacto positivo a nivel municipal el Gobierno Nacional ha resaltado la incorporación del enfoque de género al presupuesto de Villavicencio, mecanismo que se ha catalogado como una acción de buenas prácticas de gobierno y en estos momentos está siendo replicada por diferentes municipios del país. Hoy la capital del Meta se ha convertido en un referente Latino americano, en el que cada secretaria cuenta con un plan de trabajo para la sensibilización al género de sus procesos de planeación y presupuestación.

En conclusión, podemos afirmar que en el 2017 se desarrollaron 43 Proyectos con enfoque de género para beneficio de las mujeres de Villavicencio con una inversión total de \$8.567.374.191 en los sectores de: salud, educación, seguridad, agropecuario y empresarial y grupos de especial protección, los cuales con detalle se



mencionaron anteriormente. Y con los cuales se atendieron 43.039 mujeres. Con la proyección 2018 con 144 proyectos de inversión Transversalizados y Etiquetados atendiendo nuevos sectores como son Vivienda, Cultura, Seguridad Vial, Espacio Público, Gestión del Riesgo y avance en nuevas Tics; para atender en promedio 146.000 mujeres vigencia 2018. Todos ellos con nuevos recursos para el 2018 siguen sumando a la respuesta de la administración a la garantía de derechos de las mujeres y cierre de brechas de género.

### **3. Descripción del Proyecto**

En este apartado será preciso que exponga: *Objetivo general; Objetivos específicos; Fases del proyecto; Acciones desarrolladas. Resultados esperados; Resultados e impactos que se han obtenido tanto en el diseño como en la aplicación y en los resultados*

#### **Objetivo general**

*Incorporar el enfoque de género en el proceso de planeación y presupuestación municipal de Villavicencio, institucionalizar esta práctica, para así integrar y generar sinergias a nivel de la inversión municipal de diferentes sectores y entidades, y visibilizar el gasto de recursos públicos del municipio y los obtenidos por gestión, (responsabilidad social y cooperación internacional), en torno a la garantía efectiva de derechos de las mujeres del municipio y el cierre de brechas de género.*

#### **Objetivos específicos**

- *Implementar piloto vinculando entidades más estrechamente relacionadas con la respuesta a la violencia contra las mujeres en el municipio, para probar ruta y producir los primeros resultados.*
- *Impulsar la transformación de la cultura organizacional que reproduce y nutre estereotipos de género injusto y discriminatorio contra las mujeres.*
- *Formular gradualmente planes de Asistencia Técnica para la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional interna y externa, a cargo de la Secretaría de la Mujer para cada una de las entidades vinculadas al proceso de incorporación del enfoque de género en el proceso de planeación y presupuestación.*
- *Explorar y concretar en otros planes municipales diferentes a Plan de Desarrollo Municipal, la incorporación del enfoque de género, como en el Plan de Ordenamiento Territorial POT.*
- *Dar sostenibilidad al proceso de incorporación del enfoque de género en el proceso de planeación y presupuestación municipal, a través de la sistematización de la experiencia, la visibilización de los avances y logros, la producción de instrumentos y guías, el ajuste y formulación de procesos y subprocesos que lo soportan, el ajuste a formatos de registro del proceso de planeación, y una metodología de construcción colectiva con funcionariado de las entidades involucradas en el proceso.*

#### **Fases del proyecto y Acciones Desarrolladas**

##### *Etapa Diagnóstica y de Sensibilización*

1. *Establecer condiciones generales en la alcaldía de Villavicencio para adelantar el proceso.*
2. *Análisis de género a Metas del Plan de Desarrollo. Ubicar Metas que dan cuenta de garantías de derechos de las mujeres y de cierre de brechas de género, así como metas estratégicas y susceptibles de incorporar el enfoque de género.*
3. *Análisis DOFA.*
4. *Trabajo diagnóstico y de sensibilización con las cinco Secretarías, selección de metas transversalizables con el enfoque de género, definición preliminar de líneas de trabajo y necesidades inmediatas de apoyo técnico.*
5. *Trabajo informativo y exploratorio de disposición con dependencias relacionadas con el proceso, y posibles desarrollos en torno al Plan de Ordenamiento Territorial.*

##### *Etapa de definición de líneas de acción*

*Definir y analizar posibilidades y escenarios para la incorporación del enfoque de género en el proceso de planeación y presupuestación desde pasos técnicos de la preparación del presupuesto municipal, priorizar y descartar algunos de esos escenarios*

1. *Determinar cursos de acción para los escenarios priorizados.*
2. *Presentación a cabeza de la administración local de los cursos de acción priorizados para decisión política.*
3. *Selección de proyectos de inversión de las 5 Secretarías, para la incorporación de los enfoques de*

derechos de las mujeres e igualdad de género.

4. Socializar Bibliografía básica por entidad.

#### *Etapa de socialización de decisión política e implementación*

1. Elaboración Plan de trabajo, y seguimiento al mismo
2. Producción de Directiva Seguimiento a Metas Plan para la clasificación e identificación de proyectos Etiquetados y Transversalizados. Marcación EG y TG.
3. Producción Directiva Presupuestaria para conformación de Anexo Presupuestario para Mujeres.
4. Consolidación de Anexo Presupuestario para las mujeres y la igualdad de género
  
5. Análisis de incorporación explícita y técnica de inversión para mujeres en Acuerdo de Presupuesto
6. Diseño de oferta de asistencia técnica, herramientas, realización de eventos, que soporten la asistencia técnica a las diferentes entidades.
7. Ajuste a instrumentos de planeación para visibilizar la incorporación del enfoque de género

#### *Etapa de profundización y ampliación de la implementación.*

1. Balance anual. Actualización análisis DOFA y revisión de Informe de Rendición de Cuentas año 1 de la experiencia.
2. Definición de prioridades primer y segundo semestre de año siguiente en términos de consolidación e incorporación de nuevos agentes al proceso.
3. Elaboración de Planes de Asistencia Técnica con cada una de las entidades participantes del piloto. Prioridad a cualificación del enfoque de género en proyectos de inversión que integran el anexo presupuestario.
4. Articulación a proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial POT del municipio, para incorporación del enfoque de género, y fortalecimiento a la participación de las mujeres en el Consejo Territorial de Participación.
5. Análisis y gestión de rutas para la marcación de proyectos de inversión que incorporan el enfoque de género en instrumentos vigentes de reporte.
6. Ampliación del piloto.
7. Sensibilización e información a Concejo del municipio frente a proceso de incorporación del enfoque de género en proceso de planeación y presupuestación.
8. Articulación de Organismos de Control internos y externos, al proceso de incorporación del enfoque de género en proceso de planeación y presupuestación.
9. Visibilización del proceso en Rendición de Cuentas.
10. Sistematización y actualización permanente de la experiencia

*Atravesando estas cuatro etapas se desarrollan tres líneas de trabajo:*

*LINEA 1. Cualificación e incorporación de los enfoques de derechos de las mujeres e igualdad de género en inversión de las entidades que integran presupuesto municipal.*

*LINEA 2. Visibilización, seguimiento, e institucionalización del proceso de planeación y presupuestación con enfoque de género.*

*LINEA 3. Sostenibilidad del enfoque de género en el proceso de planeación y presupuestación municipal.*

#### **Resultados esperados**

- ✓ Cualificación de los enfoques de género y Derechos de las Mujeres en la inversión del municipio de Villavicencio, para consolidar respuesta integral a la situación de las mujeres, cuya máxima expresión de discriminación está dada por la violencia.
- ✓ Visibilización de esa inversión del municipio de Villavicencio a favor de los Derechos de las Mujeres y la igualdad de género.
- ✓ Incorporación del enfoque de género y de Derechos de las Mujeres en la cultura organizacional y el entorno laboral.

#### **Resultados e impactos que se han obtenido tanto en el diseño como en la aplicación y en los resultados**

- ✓ Rubros presupuestales marcados como Etiquetados para Mujeres EG y Transversalizados con el Enfoque de Género TG, en Decreto de liquidación de presupuesto 2017 y 2018. Ver Decreto 1000-21/051 del

16 de febrero de 2017 y Decreto 1000-21/502 del 15 de diciembre de 2017

- ✓ Proyectos en Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2017 y 2018 marcados como Etiquetados para Mujeres EG y Transversalizados con el Enfoque de Género TG. El 2017 en [http://antigua.villavicencio.gov.co/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=1956&Itemid=88](http://antigua.villavicencio.gov.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=1956&Itemid=88) El 2018 documento adjunto
- ✓ Cada sector elabora su reporte sobre el Proceso Presupuestos Sensibles al Género dentro de Rendición de Cuentas 2017.
- ✓ Informe específico Presupuestos Sensibles al Género 2017 dentro de Rendición de Cuentas realizada en enero de 2018. Ver en <http://www.villavicencio.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/ANEXO%20-%20INFORME%20PRESUPUESTO%20CON%20ENFOQUE%20DE%20GENERO%202017.pdf>

#### 4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

- a) Empoderamiento femenino
- b) Transversalidad de género.**
- c) Igualdad de género
- d) Democracia de género
- e) Acción afirmativa/Discriminación positiva
- f) Otros

Al partir el proceso de la revisión del enfoque de género y de derechos de las mujeres en las metas plan de desarrollo vigentes y al inicio de la administración, para una posterior mirada en búsqueda de oportunidades de incorporación del enfoque de género en las metas plan para su optimización y cualificación técnica, realizada con cabezas de las entidades que iniciaron con el piloto, deja en claro a toda la administración municipal que no se trata de ubicar recursos nuevos, ni de trasladar recursos hacia otros proyectos o hacia la Secretaría de la Mujer.

De esta forma se entra a mostrar como el logro de cada una de las metas gana en pertinencia y sostenibilidad al incorporar el enfoque de género en el respectivo proyecto de inversión que permite su cumplimiento. Lo que no se plantea restrictivamente a la reformulación o ajuste a los proyectos de inversión, se presentan también alternativas en su ejecución y seguimiento. Haciendo expreso en todo momento el apoyo del mecanismo para el adelanto de la mujer.

#### 5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

- ✓ Voluntad política explícita y sostenida del mandatario local, su reconocimiento a los logros y avances, y apropiación del discurso, abren camino y propician ambiente favorable a ajustes de procedimientos e instrumentos de gestión, y transformación del entorno laboral y la cultura organizacional.
- ✓ Apoyo de la Cooperación Internacional.
- ✓ Cabeza del mecanismo de género y equipo colaborador inmediato conocen el funcionamiento político administrativo del gobierno local por tanto de los procesos presupuestal y de planeación.
- ✓ Producción de propuestas para el nivel nacional en torno a necesidad de ajustar el Catálogo de Cuentas del Formato Único Territorial FUT de manera tal que se logre visibilizar los recursos destinados a la garantía de los derechos de las mujeres, cierre de brechas de género y eliminar discriminación contra las mujeres. De allí han derivado sinergias que no solo aportan reconocimiento como buena práctica a este proceso, también se abre canal de interacción horizontal entre nivel nacional y nivel municipal.
- ✓ La incorporación de los avances y resultados del proceso en la rendición de cuentas, y su evolución de reportes sectoriales a un reporte integral específico para el asunto.

#### 6. Dificultades planteadas

Breve descripción de las situaciones o problemas que se han planteado en la ejecución de la experiencia

A nivel externo:

- ✓ Cambios en la agenda pública, prioridad a manejo de emergencias, mega proyectos de vivienda.

A nivel interno:

- ✓ Escasa socialización de información diagnóstica que da cuenta de inequidades de género en el municipio.
- ✓ Pendiente mayor desarrollo institucional de Mecanismo para el adelanto de la Mujer.
- ✓ Capacidad técnica del Mecanismo para el adelanto de la Mujer.
- ✓ Dependencia del proceso de financiación de la cooperación internacional
- ✓ Lenta incorporación de mujeres organizadas al proceso.
- ✓ Estrecho margen de transversalización de género por carácter técnico centralizado de proceso presupuestario, contratación, calidad.

#### **7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso**

- ✓ Alianza interinstitucional con Secretaría de Planeación y Dirección de Presupuesto del municipio.
- ✓ Expedición de actos administrativos complementarios, que formalizan la marcación de proyectos Etiquetados para Mujeres y Transversalizados con el Enfoque de Género.
- ✓ Visibilización de avances del proceso, de la inversión en mujeres, y de la entidad responsable, en documentos y eventos e Rendición de Cuentas. Gestión de reconocimiento de Buenas Prácticas de PSG en vecindario
- ✓ Fortalecimiento del mecanismo para el adelanto de las mujeres, ascenso en la estructura con su paso a Secretaría de la Mujer, crecimiento del equipo de profesionales, información y capacitación a esos profesionales. Apoyo de la Cooperación Internacional para realizar intercambios de soporte técnico con Mecanismos de Género de Bogotá, Medellín.
- ✓ Respuesta técnica enriquecida con enfoque de género en a temas emergentes en la agenda pública, vivienda, manejo de emergencias.
- ✓ Proceso abre línea de trabajo en torno a Revisión Excepcional del POT con relación a la inclusión de la garantía de derechos de las mujeres en Villavicencio, en apoyo de iniciativa de representación de las mujeres en el Consejo Territorial de Planeación.
- ✓ Ampliación gradual del proceso introduciendo nuevas entidades, previa ejercicio de sensibilización frente al asunto.
- ✓ Formulación de Planes de Asistencia Técnica a cada una de las entidades involucradas, considerando los procesos misionales, la cultura organizacional y el entorno laboral.
- ✓ Prioridad a sistematización del proceso.

#### **8. Equipo técnico del proyecto**

Recursos humanos con que se ha contado, destacando los perfiles y las funciones

##### **Alcaldía Municipal**

##### **Acalde del Municipio. Voluntad Política**

Wilmar Orlando Barbosa Roza, Ingeniero agrónomo, con experiencia en lo público, ocupando cargos como investigador, director de Planeación en Arauca, consultor del PNUD, director de Cultura, director de Turismo y Secretario privado de la gobernación .

##### **Gestora Social. Liderazgo**

Dufay Ortiz Sosa, Ingeniera Agrónoma, con experiencia en lo público y privado. Con alto sentido social fundadora de la fundación Consolidarte que se destaca por apoyo a la población menos favorecida del municipio.

##### **Secretaria de la Mujer. Operatividad de proceso de Transversalidad**

Leyla Rosa Peña Cadena, Administrador Publico, Especialista en Gerencia de Talento Humano, Magister en Gestión Ambiental con Visión de Región (becaria de convenio Ecopetrol- Universidad de los Llanos formación de líderes) con experiencia en entidades Públicas, Privadas y organizaciones no gubernamentales en el desarrollo de proyectos de gestión urbana, rural sostenible y desarrollo alternativo de zonas de conflicto en el departamento del meta y la Orinoquia.

5 profesionales de apoyo.

##### **ONUMUJERES.**

Patricia Osorio Borrero, Asistencia Técnica. Consultora para temas de planeación y presupuestación con enfoque de género y evaluación de proyectos. Profesional especialista en Planeación y administración del

desarrollo regional, en Derechos Humanos, con estudios en Planeación y en Presupuesto Público Pro-Equidad de Género contra la pobreza. Vinculada durante los últimos 15 años a procesos de transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de igualdad de género, en la planeación y presupuestación, tanto a nivel nacional como territorial, con el ejecutivo, el legislativo, y la sociedad civil.

#### **9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.**

ONUMJERES: \$ 25.500.000. Apoyo 2016 y 2017

Alcaldía municipal \$ 20.000.000. Ejecutados 2016 y 2017 Recursos propios.

#### **10. Actores implicados en el proyecto**

Participantes, otras instancias colaboradoras o financiadoras del proyecto.

**Alcaldía Municipal de Villavicencio**

**ONUMJERES**

**Sociedad Civil**

**Organización de mujeres EICOS**

**Red de mujeres. Red con Mirada de mujer**

#### **11. Precedentes conocidos**

Experiencias anteriores y conocimientos generados por las mismas, que se han tomado como base o han sido aplicados a la actuación

Al iniciar el ejercicio de la Administración Municipal **Unidos Podemos**, en los análisis y diagnósticos elaborados encontramos los altos índices de violencias contra la mujer en Villavicencio, superando las tasas Nacional y Departamental, Experiencia específica con los proyectos Etiquetados y Marcados en Colombia no existía somos el primer gobierno municipal que lo realiza; para llegar a este ejercicio adquirimos conocimientos de ONU MUJERES y muy importante la revisión y entender los siguientes documentos:

##### **Diagnóstico de la oficina de mujer.**

Se realiza un diagnóstico de la realidad del mecanismo de género, del sector que involucra la Ruta de Atención a mujeres víctimas de Violencias y se analiza el plan de desarrollo de la vigencia 2012 – 2015, encontrando la poca importancia a la defensa de los derechos de las mujeres y generando una **alerta** para la administración que iniciaba en su momento.

##### **Estudio tolerancia institucional a la Violencia contra las mujeres.**

El contenido de este estudio es la medición de la tolerancia social e institucional de las violencias contra las mujeres siendo Villavicencio una de las ciudades que donde se aplicó la encuesta, el contenido de la investigación nos fue útil para el inicio de la nueva estrategia en defensa de derechos de las mujeres.

##### **Estrategia de Respuesta Rápida contra VBG.**

Teniendo en cuenta las alertas y los diagnósticos encontrados se estableció la Estrategia de Respuesta Rápida, siendo un conjunto de medidas que la Administración Municipal desplegó en dos líneas de trabajo así: 1.- de Refuerzo Institucional 2.- Prevención y atención Ciudadana. El objetivo de la ERR implementar acciones para la eliminación de todas las formas de discriminación y violencias contra las mujeres para garantizar el goce efectivo de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias. Quedando como aprendizaje un primer ejercicio con enfoque de género para transversalidad y defender derechos de las mujeres.

##### **Análisis de enfoque de género en el Plan de Desarrollo 2016-2019 del municipio de Villavicencio.**

La Sociedad civil, con una organización no Gubernamental **Pastoral Social** y **ONU MUJERES**, realizaron un análisis al documento plan de desarrollo que se presentó al concejo municipal en año 2016 para su aprobación. En este análisis evidencian que una de las prioridades para la actual administración son las **Mujeres** y que en su desarrollo se cumplen los ejes de la Política Pública. Un aprendizaje de cómo elaborar proyectos en beneficio de las mujeres con una mirada intersectorial.

#### **12. Observaciones**

Dando cumplimiento a las bases de la convocatoria me permito informar que esta experiencia esta en

Desarrollo en el Municipio de Villavicencio Departamento del Meta Colombia; y su proceso de avance lo hemos compartido como experiencias de Buenas prácticas Gobierno a nivel Nacional e Internacional. Reconocida por el Departamento Nacional de Planeación DNP, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer CPEM y ONU MUJERES organismo Internacional.

<http://www.solidaridad.org.do/realizan-seminario-internacional-sobre-buenas-practicas-de-gobiernos-locales-con-perspectiva-genero/>

<http://www.villavicencio.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Gobierno-municipal-realiza-este-viernes-foro-sobre-enfoque-de-g%C3%A9nero-en-los-presupuestos.aspx>

<http://www.villavicencio.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Villavicencio-es-ejemplo-en-presupuestos-con-enfoque-de-g%C3%A9nero-en-evento-de-Planeaci%C3%B3n-Nacional.aspx>

<http://villavicencio.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Villavicencio-es-referente-durante-evento-internacional-de-presupuestos-con-enfoque-de-g%C3%A9nero.aspx>

<http://colombia.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/03/santodomingo>

<http://www.equidadmujer.gov.co/prensa/2016/Paginas/Alcaldia-Villavicencio-ejemplo-inclusion-genero.aspx>

## AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

### 13. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
				x

Se han cumplido los objetivos planteados existiendo hoy normatividad legal al interior de la Administración Municipal como son las circulares de la Secretaría de Planeación que da instrucciones e instrumentos para el seguimiento a las metas plan de desarrollo municipal 2016-2019 desde la inversión y la gestión, así como Circular Externa de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, cuyo asunto es el Anexo Presupuestal Sensible al Género.

Con ello se logró articular los esfuerzos e inversión de las diferentes entidades municipales en torno a la igualdad de género y la reacción integral rápida frente a la violencia ha permitido optimizar los recursos existentes y mejorar la respuesta prevista desde los diferentes proyectos que han sido marcados como EG y TG.

### 14. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
				x

La inversión directa al momento es de \$45.000.000 en pago de Consultoría por parte de ONU

Mujeres y la inversión del Municipio con recursos directos para obtener el resultado de 42 proyectos 2017 marcados y transversalizado y para el 2018, 144 proyectos marcados y transversalizado , con lo cual hoy Podemos demostrar que La distribución del esfuerzo entre las diferentes entidades participantes, el liderazgo del Mecanismo para el adelanto de la Mujer, y el apoyo de ONUMUJERES, ha permitido tener una óptima relación Recursos invertidos/Resultados.

### 15. Sostenibilidad IMPACTO

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
				x

La visibilización de los recursos de inversión para la equidad de género en los instrumentos de presupuestación a través de la marcación EG y TG, el ajuste a formatos de proceso y el capítulo de rendición de cuentas sobre los mismos, son impactos concretos en los procesos y procedimientos de planeación y presupuestación.

### 16. Viabilidad SOSTENIBILIDAD

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
			X	

Los ajustes a instrumentos, la sensibilización e información a funcionarios de diferentes entidades, el liderazgo local, permear el proceso de revisión excepcional del POT, la consolidación de bibliotecas temáticas de género, el reconocimiento como buena práctica por parte del DNP, son elementos ya dados de sostenibilidad, y en curso la formulación y formalización de planes de asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género en procesos misionales y cultura organización y ambiente laboral.

### 17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
				x

El liderazgo y apropiación del proceso y sus avances por la administración municipal, ha permitido que desde la misma entidad, alcalde, Director de Presupuesto, Secretaría de la Mujer, se presente la experiencia en diferentes escenarios nacionales e internacionales, haciendo evidente la viabilidad del proceso cuando se cuenta con voluntad política, y mostrando la importancia de plantear el proceso desde la dinámica local. La experiencia fue recogida en publicación de ONUMUJERES<sup>1</sup> , y al momento ha sido presentada a otros Mecanismos para el Adelanto de la Mujer.

<sup>1</sup> Guía para acompañar procesos territoriales de incorporación del enfoque género en proceso planeación y presupuesto. Septiembre 2017. ONUMUJERES. 78 páginas. En: <http://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2017/05/guiaprocesosterritoriales>